

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

GARCÉS-FIALLOS INMOGARFI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 08h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Catalina Aldáz E34-155 entre Av. Portugal y Av. Eloy Alfaro, edificio Catalina Plaza, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía: Sr. Héctor Bolívar Garcés Pérez con el 34% del capital suscrito, Héctor Francisco Garcés Fiallos con el 33% del capital suscrito, Diego Javier Garcés Fiallos con el 33% del capital suscrito. Al estar representado el 100% del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Héctor Bolívar Garcés Pérez, como secretaria Ad-Hoc la Ing. Mónica Alexandra García Verdezoto y la Lic. C.P.A. Magdalena Isabel Abril Tamayo como contadora de la empresa.

Existiendo el quorum necesario, el señor Presidente declara instalada la reunión, agradeciendo a los asistentes por haber concurrido a este acto. Por secretaría se da lectura a la Convocatoria enviada a cada uno de los socios el día 25 de Marzo del 2019, indicando que la hora de la reunión será a las 08h00, para resolver los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Lectura de la Convocatoria, comprobación del quorum y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura del informe del Presidente Sr. Héctor Bolívar Garcés
3. Lectura del informe del Gerente General Ing. Héctor Francisco Garcés Fiallos.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
5. Destino de resultados de Estados Financieros.

* Como primer punto se aprueba el Orden del día sin modificación alguna.

* Siguiendo punto se procede a dar lectura de los informes de Presidente y Gerente, los cuales son aprobados.

* Posteriormente se analiza los estados financieros correspondientes al año 2019, los mismos que son explicados por la Señora Contadora Magdalena Abril, quedando aprobados.

* Mediante común acuerdo y basados en el análisis de los resultados financieros en el año 2019 se reporta una utilidad, la cual se decide que se abone a las cuentas por pagar que se mantienen en los estados financieros de la empresa.

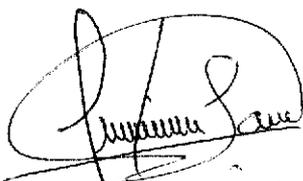
* De esta manera y sin tener otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, previa la redacción y aprobación del acta, reinstalada la cesión el señor Presidente agradece a todos los asistentes por su presencia, se concluye la misma siendo las 09h00.

Por constancia firman los representantes:



Sr. Héctor Bolívar Garcés Pérez

PRESIDENTE



Ing. Héctor Francisco Garcés Fiallos

GERENTE GENERAL



Ing. Diego Javier Garcés Fiallos

SOCIO



Ing. Mónica Alexandra García Verdezoto

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA